Contrato No.:	**28-010-2025**	**Proceso No.:**	**IMC-28-009-2025**
Objeto:	**COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA**		
Contratista:	**CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL S.A.S.**		
NIT:	**901.220.853-8**		
Valor del contrato:	**$ 36.851.800**		
Plazo del contrato:	**30 días**		
Fecha de inicio:	**19/11/2025**		
Fecha de terminación	**19/12/2025**		
Tipo de supervisión:	Supervisor		

En Florencia, a los diecinueve (19) días de mes de Noviembre de 2025 se reunieron Christian David Montañez Hernandez en su calidad de supervisor y la señora contratista Christy Valeria Cuellar Torres con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

(i) Registro presupuestal No. 13525 del 14/11/2025;
(ii) Aprobación de la garantía de cumplimiento No.CHU-100062263 expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A.; los riesgos amparados corresponden a la cobertura y vigencia pactada, de acuerdo con la verificación efectuada por el Supervisor
(iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales, expedido por el contratista.
(iv) Relación del personal que pondrá a disposición para la ejecución del contrato.
(v) Acreditación de afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP, del personal, con el que el contratista informa ejecutará el contrato.
(vi) Presentación del comprobante de pago de la Estampilla Pro universidad de la Amazonia por el valor total del contrato, para la suscripción del acta de inicio, de acuerdo al Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza No. 021 del 05 de diciembre de 2017.
(vii) Requisitos generales de SST para la ejecución del contrato, cumplimiento de estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).
(viii) Cronograma de ejecución de actividades de obra

RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR:

- Suministrar elementos nuevos y originales. No se aceptarán elementos, insumos y materiales usados, saldos, homologados o remanufacturados.
- Entregar los elementos armados, instalados y puestos en funcionamiento, de manera individual, en el espacio indicado por el supervisor, DSIA Florencia, ubicada en la Carrera 11 No. 13 – 39 Barrio Centro, Florencia – Caquetá.
- En caso de que alguno de los bienes suministrados presente defectos, el contratista se obligará a cambiar el bien dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación sobre el defecto, el cual deberá contar con las mismas características y especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso de selección. Igualmente, todo costo que se genere deberá ser asumido a plenitud por parte del contratista, quien, además, se debe encargar de la recolección del bien defectuoso, así como también entregar en el sitio el elemento con las condiciones técnicas exigidas.

Nota: Conforme a lo establecido en la Cartilla CT-ADF-0104 de requisitos mínimos ambientales para participar en procesos de contratación con la UAE-DIAN a nivel nacional, se informa por parte del supervisor al contratista:

El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DIAN, por ende, seguir los lineamientos y recomendaciones que en este se imparten junto con los programas del uso racional del agua y la energía, manejo adecuado de los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato; deberá garantizar el cumplimiento de la totalidad de las normas ambientales vigentes, asumiendo la responsabilidad por las consecuencias que se puedan derivar de su inobservancia.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días de Noviembre de 2025.

Supervisor
CHRISTIAN DAVID MONTAÑEZ HERNANDEZ
GESTOR I
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES
Representante Legal
CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL S.A.S.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1		5/04/2017	Se actualiza el contenido técnico del documento
2	6/04/2017	27/05/2019	Se actualiza el contenido técnico del documento
3	28/05/2019	31/10/2019	Se actualiza el contenido técnico del documento
4	18/10/2019	4/11/2021	Se actualiza el contenido técnico del documento
5	5/11/2021	22/12/2022	Se actualiza el contenido técnico del documento
6	23/12/2022		Se actualiza el contenido técnico del documento

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano **Elaboración Metodológica**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón **Elaboración Técnica**	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos